



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **15:00 horas del día 22 de Julio de 2025**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025**, realizada para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA"** que efectúa la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento, del Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla del IMSS.

Este acto es presidido por el C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

ANTECEDENTES

1. El día 03 de julio de 2025 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA, para el ejercicio 2025.
2. El día 10 y 11 de Julio de 2025 se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones donde se presentaron preguntas por parte de los licitantes y no hubo aclaraciones generales y se estableció que el evento de presentación y apertura de propuestas se llevaría a cabo el día 16 de Julio de 2025





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

4.- El día 16 de Julio de 2025 se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA", para el ejercicio 2025, en donde se establece como fecha de fallo el día 22 de julio a las 15:00 horas-----

A continuación, se hace un resumen de los Licitantes que presentaron sus propuestas para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA".

NUM.	PROVEEDOR
1	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV
2	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER S DE RL DE CV
3	NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION SA DE CV





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURIA

- A.** Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la dirección electrónica <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta del día **22 de Julio del 2025**, verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- B.** Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del día **22 de Julio del 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la Ley y lo aplicable en el Reglamento de la ley. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).
- C.** Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del día **22 de Julio del 2025** verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- D.** Se realizó verificación el día **22 de Julio del 2025** en la Publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).
- E.** Se realizó verificación el **22 de Julio** de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el/ los licitante(s) **Si** se encuentra(n) al corriente de sus obligaciones fiscales.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

DESARROLLO DEL EVENTO

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 46 fracción II, 47, 48 fracción I, 49 y 50 de la Ley; se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte de la **Ing. Karina Ramirez Hernandez, Residente de Conservación**, así como por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales 2, 2.1, 2.2, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2 así como sus anexos de la convocatoria, se procede a dar a conocer lo siguiente:

PROPUESTAS QUE NO RESULTARON TECNICAMENTE SOLVENTES.

NUM.	PROVEEDOR	Puntos Obtenidos
1	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV	36 PUNTOS
2	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER S DE RL DE CV	39 PUNTOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA” QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

[illegible]

【参考】(1) 本問は、 $\frac{1}{2}$ の確率で成功する試行を繰り返すとき、成功するまでの試行回数の期待値を求めよ、という問題である。ここで、 X を成功するまでの試行回数とすると、 X は 1, 2, 3, … の値をとる。したがって、 X の期待値は、 $E(X) = 1 \cdot \frac{1}{2} + 2 \cdot \frac{1}{4} + 3 \cdot \frac{1}{8} + \dots$ となる。ここで、 $E(X) = \frac{1}{2} + 2 \cdot \frac{1}{4} + 3 \cdot \frac{1}{8} + \dots$ の両辺に $\frac{1}{2}$ をかけると、 $\frac{1}{2}E(X) = \frac{1}{4} + \frac{1}{2} + \frac{3}{8} + \dots$ となる。したがって、 $E(X) - \frac{1}{2}E(X) = \frac{1}{2}E(X) = \frac{1}{4} + \frac{1}{2} + \frac{3}{8} + \dots - \frac{1}{4} - \frac{1}{2} - \frac{3}{8} - \dots = \frac{1}{4}$ となる。したがって、 $E(X) = \frac{1}{2}$ となる。

LICITANTE: ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI, S.A. DE C.V.

[illegible]

Página 1 de 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
INDICADOR	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBPUNTO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	Puntuación	OBSERVACIONES
Experiencia y Especialidad del personal	10 Puntos	De especialidad 1 punto	El personal que participe en la ejecución del servicio deberá contar con la especialidad correspondiente al servicio que se ofertó, de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Ocupaciones del IMSS, para el desempeño de las funciones que se describen en el presente documento.	0	NO SE CUMPLE
		DE ESPECIALIDAD 2 PUNTOS	El personal que participe en la ejecución del servicio deberá contar con la especialidad correspondiente al servicio que se ofertó, de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Ocupaciones del IMSS, para el desempeño de las funciones que se describen en el presente documento.	0	NO SE CUMPLE
		DE ESPECIALIDAD 3 PUNTOS	El personal que participe en la ejecución del servicio deberá contar con la especialidad correspondiente al servicio que se ofertó, de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Ocupaciones del IMSS, para el desempeño de las funciones que se describen en el presente documento.	0	NO SE CUMPLE
Experiencia y Especialidad del personal	10 Puntos	Experiencia 6 Puntos	El personal que participe en la ejecución del servicio deberá contar con la experiencia correspondiente al servicio que se ofertó, de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Ocupaciones del IMSS, para el desempeño de las funciones que se describen en el presente documento.	8	
		Experiencia del personal 4 Puntos	El personal que participe en la ejecución del servicio deberá contar con la experiencia correspondiente al servicio que se ofertó, de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Ocupaciones del IMSS, para el desempeño de las funciones que se describen en el presente documento.	6	

Página 2 de 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA

**JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA” QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.-----

[illegible]

Página 7 de 26



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

 Gobierno de México		 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO EN SERVICIO Y CONSERVACIÓN DE BIENES	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025 OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA FECHA DE EMISIÓN: 11/06/2025 FECHA DE VIGENCIA: 11/06/2025	
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO						
NÚMERO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUPERPUNTO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO		PERTINENCIA	CONSERVACIONES
			1. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			4. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			5. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			6. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			7. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			8. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			9. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			10. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA			
			TOTAL GENERAL		36	

NOMBRE DE QUIEN REVISÓ: ING. KARINA RAMÍREZ HERNÁNDEZ

ADSCRIPCIÓN: HOSPITAL RURAL SAN SALVADOR EL RECO

CARGO: PRESIDENTE DE CONSERVACIÓN

FECHA: 21 DE JULIO DE 2025

FIRMA:

Página 4 de 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA” QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

[illegible][illegible][illegible]

Página 1 de 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

 Gobierno de México		 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR DE SALUD COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SECRETARÍA DE SALUD COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE SALUD COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SECRETARÍA DE SALUD COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SECRETARÍA DE SALUD
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OPERATIVO						
INDICADOR	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	DESCRIPCIÓN A PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	POSTURACIÓN	OBSERVACIONES	
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	16 Puntos	Desempeñados 3 Puntos	Experiencia en servicios de mantenimiento correctivo mayor a congeladores de 13 pías cúbicas en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el órgano de operación administrativa desconcentrada estatal Puebla del IMSS.	3		
		Desempeñados 3 Puntos	Experiencia en servicios de mantenimiento correctivo mayor a congeladores de 13 pías cúbicas en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el órgano de operación administrativa desconcentrada estatal Puebla del IMSS.	0	El licitante no presentó experiencia en el servicio.	
		Desempeñados 3 Puntos	Experiencia en servicios de mantenimiento correctivo mayor a congeladores de 13 pías cúbicas en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el órgano de operación administrativa desconcentrada estatal Puebla del IMSS.	0	El licitante no presentó experiencia en el servicio.	
C) Experiencia y Especialidad del Licitante	16 Puntos	Especialidad 8 (ocho) Puntos	Experiencia en servicios de mantenimiento correctivo mayor a congeladores de 13 pías cúbicas en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el órgano de operación administrativa desconcentrada estatal Puebla del IMSS.	8		
		Experiencia del Licitante 8 (ocho) Puntos	Experiencia en servicios de mantenimiento correctivo mayor a congeladores de 13 pías cúbicas en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el órgano de operación administrativa desconcentrada estatal Puebla del IMSS.	4		

Página 2 de 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA” QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.-----

[illegible]

Página 3 de 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA” QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.-----

 Gobierno de México ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIDAD SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIDAD SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIDAD
---	--	--

KIRKMAN, J.

Página 4 de 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

PROPUESTAS QUE RESULTARON TÉCNICAMENTE SOLVENTES.

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes, se determinó como PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, aquella que, como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, requiriendo un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Puntos Obtenidos
1	NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION SA DE CV	58 PUNTOS

SIN TEXTO





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

			EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025
--	--	--	--	--

licitante: Nova Material en Alta Tensión, S.A. de C.V.

BOBBO	TOTAL DE PUNTOS MANTENIMIENTO A OTORGAR	ESTANDAR A EVALUAR Y PUNTOS MANTENIMIENTO A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO	VALUACIÓN	OBSERVACIONES
A) Capacidad del Licitante	30 Puntos	PUNTOS 10 Puntos	EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA	3	
			EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA	2	
			EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA	5	
			EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PIES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA	5	

Página 1 de 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA

DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

			ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEBLA, PUEBLA, MÉXICO, C.P. 72400 TELÉFONO: (01) 221 23 12 34 CORREO ELECTRÓNICO: ooa@imss.gob.mx PÁGINA WEB: www.imss.gob.mx	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025 PUEBLA, PUEBLA, MÉXICO, C.P. 72400 TELÉFONO: (01) 221 23 12 34 CORREO ELECTRÓNICO: ooa@imss.gob.mx PÁGINA WEB: www.imss.gob.mx
--	--	--	--	---

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
ROBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBSUMO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
	10 Puntos	Disapantados 1 Punto	El servicio de mantenimiento correctivo mayor a congelador de 13 pías cúbicos en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla del IMSS.	3	
		1 Punto	El servicio de mantenimiento correctivo mayor a congelador de 13 pías cúbicos en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla del IMSS.	0	
		1 Punto	El servicio de mantenimiento correctivo mayor a congelador de 13 pías cúbicos en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla del IMSS.	0	
	10 Puntos	Especialidad 8 (cero) Puntos	El servicio de mantenimiento correctivo mayor a congelador de 13 pías cúbicos en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla del IMSS.	8	
		Experiencia del Licitante 8 (cero) Puntos	El servicio de mantenimiento correctivo mayor a congelador de 13 pías cúbicos en los diferentes hospitales rurales del programa IMSS-Bienestar OOAD Puebla, que efectúa la coordinación de abastecimiento y equipamiento para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla del IMSS.	8	

Página 2 de 4



2025
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA

**JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA” QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.-----

[illegible]

2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES

No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA” QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.-----

[illegible]

NOMBRE DE QUIEN REVISÓ: ING. KARINA RAMIREZ HERNANDEZ

ADSCRIPCIÓN: HOSPITAL RURAL SAN SALVADOR EL SECO

CARGO: PERTINENTE DE CONSERVACIÓN

FECHA: 21 DE JULIO DE 2025

2000年12月15日

Página 4 de 4



2025
Año de
La Mujer
Indígena



FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
Nº. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Nº. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

Habiendo resultado solvente la proposición técnica de los licitantes, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral **9.2** y con fundamento en el artículo 46 fracción II, 47 Segundo párrafo, 48 fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos y porcentajes, conforme a lo siguiente:

FORMULA APLICADA:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION SA DE CV

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA", EJERCICIO 2025

RESULTADO DE EVALUACION TECNICA	
DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	18
Total de puntos obtenidos en el Rubro	
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	16
Total de puntos obtenidos en el Rubro	
PROPUESTA DE TRABAJO	12
Total de puntos obtenidos en el Rubro	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12
Total de puntos obtenidos en el Rubro	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	58

RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL
PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$ 195,954.00
Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$ 195,954.00
Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	58
ECONOMICA	40



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

RESULTADO TOTAL

98

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

LICITANTE	PAQUETE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION SA DE CV	UNICO	58 PUNTOS	40 PUNTOS	98 PUNTOS

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:

FALLO DE LA LICITACIÓN.

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA** considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 48 fracción I y 49 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION SA DE CV

PORCENTAJE DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO: 100%

"Servicio de Mantenimiento Correctivo Mayor a Congelador de 13 pies cúbicos en los Diferentes Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" para el Ejercicio 2025.					
REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD EQUIPOS	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE TOTAL
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR 13 PIES CÚBICOS, EL PRECIO INCLUYE EL CAMBIO DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, REFACCIONES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA REQUERIDA, CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL HOSPITAL, LIMPIEZA Y TODOS LOS GASTOS DERIVADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO EL CUAL CONSISTE EN: CAMBIO DE TAPA CON EMPAQUES DE HERMETICIDAD Y JALADERA DE ALTA RESISTENCIA Y FÁCIL LIMPIEZA, CAMBIO DE BISAGRAS MECÁNICAS AUTOSOPORTADAS PARA MANOS LIBRES, CAMBIO DE BOTÓN DE ENCENDIDO CON LUZ, CAMBIO DE CABLE DE ALIMENTACIÓN CON CLAVIJA, CAMBIO DE PERILLA DE CONTROL DE TEMPERATURA, CAMBIO DE DUCTERIA DE DRENAJE, CAMBIO DE PATAS CON TORNILLO DE NIVELACIÓN, CAMBIO DE REJILLA PARA EL MANTENIMIENTO, CAMBIO DE BOTÓN DE SUPERCONGELACION, CAMBIO DE TAPÓN DE DRENAJE, CAMBIO DE FOCO DE ENCENDIDO AL ABRIR TAPA, CAMBIO DE INTERRUPTOR ARA ENCENDER LUZ INTERIOR, CAMBIO DE SISTEMA DE ALARMA SONORA Y VISIBLE	SERVICIO	6.00	\$ 32,659.00	\$ 195,954.00
				SUB-TOTAL	\$ 195,954.00
				IVA	\$ 31,352.64
				TOTAL	\$ 227,306.64

RESUMEN

Página 20 de 26



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

LICITANTES PARTICIPANTES	3
PAQUETES SOLICITADOS	1
PAQUETES OFERTADOS	1
PAQUETES ASIGNADOS	1
PAQUETES DESIERTOS	0
PORCENTAJE DE PAQUETES ASIGNADOS	100%

Se hace constar que SI se cuenta con la presencia del Representante de la Oficina Regional 7 Puebla, del Órgano Interno de Control en el IMSS del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1010/2025 de fecha 03 de julio de 2025.

La representante del órgano interno de control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dispone que la secretaría, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del reglamento interior del instituto mexicano del seguro social.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y, 2 de su reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del instituto mexicano del seguro social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente acto de fallo de conformidad con el artículo 48 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del acuerdo por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Asimismo, el administrador del contrato deberá dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato, y en su caso determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y deductivas, solicitando al área competente, la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes, de conformidad con el artículo 2, fracción III bis, del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público vigente a la fecha, el penúltimo párrafo del artículo 84 del mismo ordenamiento, y el numeral 5.3.15 inciso b) de las políticas, bases y lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del instituto mexicano del seguro social

Se hace constar que SI se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/1011/2025 de fecha 03 de julio de 2025.

Se hace constar que NO se cuenta con la presencia del Área Técnica, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/1012/2025 de fecha 03 de julio de 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. **IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025**

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.-----

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, y lo aplicable en su Reglamento de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la dirección electrónica: comprasmx.buengobierno.gob.mx. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal -----

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA para el ejercicio 2025, siendo las 15:25 horas, del día 22 de Julio de 2025.-----

Esta Acta consta de 26 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Martha Vargas González	Líder de Proyectos	
LA. Nelia Rosas Mendo	Representante del OIC	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR006-N-112-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A CONGELADOR DE 13 PÍES CÚBICOS EN LOS DIFERENTES HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR OOAD PUEBLA" QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DEL IMSS.

Nombre	Área	Firma
C.P. Teresa Rosas Ramirez	Área Requiriente	
Mtro. Jose María Mendez Flores	Jefatura de Servicios Jurídicos	

.....FIN DEL ACTA.....

